

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

POSICIÓN INSTITUCIONAL  
FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2013  
REDUCCIÓN DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN  
CLAVE PRESUPUESTARIA E036

El presente documento es resultado de la revisión de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2014, realizada por la Unidad de Evaluación de la Secretaría de Salud (DGED) en coordinación por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) al Programa Reducción de Enfermedades Prevenibles por Vacunación, Clave presupuestaria E036

En general se considera que en la ficha se describe el resultado de la evaluación de los procesos prioritarios que intervienen para la reducción de las enfermedades prevenibles por vacunación.

Con relación a lo expresado en el apartado de recomendaciones respecto a la revisión el método de cálculo del indicador de Propósito del programa, así como de las observaciones realizadas en los Aspecto Susceptibles de Mejora y en las Fichas de Monitoreo y Evaluación por parte de CONEVAL y ASF, con el fin de precisar el cambio porcentual en la tasa de mortalidad por enfermedades respiratorias agudas de manera directa en la Matriz de Indicadores de Resultado 2016 se modificó el método de cálculo del indicador de Propósito del programa, el cual corresponde a una Variación de Tasa a fin de precisar el cambio porcentual en la tasa de mortalidad enfermedades respiratorias agudas de manera más directa

- Formula:  $(1 - (\text{Tasa de mortalidad en los menores de 5 años de edad por enfermedades respiratorias agudas para un periodo determinado} / \text{Tasa de mortalidad en los menores de 5 años de edad por enfermedades respiratorias agudas para el mismo periodo del año inmediato anterior})) \times 100$

Con relación a la factibilidad de estimar las necesidades de compra de vacunas por persona, estas estimaciones se realizan de acuerdo a la población de responsabilidad de la Secretaría de Salud y por número de dosis de cada biológico. Por lo tanto las estimaciones se realizan por persona y por esquema de vacunación

Con relación a modificar la cuantificación de la población objetivo para evitar su coincidencia con la población atendida, los métodos de cálculo se establecieron, en su momento, a partir de la mejor posibilidad de contabilizar personas en forma individual ya que en los sistemas de información se registran las dosis aplicadas por tipo de biológico y grupo de edad. No obstante lo anterior, el programa valorará como Aspecto Susceptible de Mejora el revisar nuevamente los criterios para la cuantificación de las poblaciones.

En la elaboración de esta Posición Institucional participó el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.

Octubre de 2014